

FILOSOFIA DE EXTENSION AGRICOLA:

El hombre no puede cumplir ninguna tarea importante de una manera adecuada, si no es a partir de un conjunto de principios o preceptos fundamentales.

La Extensión Agrícola se apoya por lo tanto, en una filosofía.

La filosofía de Extensión Agrícola, no solo permitirá conocer sus actividades tales como son, sino que también su esencia; es decir las razones por las cuales estas actividades se desarrollan y el fin último que nos proponemos lograr con su realización.

Debido a la gran correlación que existe entre los diversos aspectos de la labor de Extensión Agrícola, no es tarea fácil distinguir cuales son las esencias, y cuales son las consecuencias; es decir qué es lo fundamental, qué lo derivado y qué lo accesorio.

Las condiciones económicas, sociales y educacionales, y las estructuras agrarias, etc., varían según sea el país de que se trate, todo lo cual determinará diferentes objetivos, diversa organización y distinta metodología para cada país.

Por lo tanto hay principios fundamentales y universales sobre los cuales debe basarse la extensión agrícola, cualquiera que sea el modo de aplicarla o el país donde se aplique.

En la medida que nos separémos de estos principios, se dejará de realizar una labor de extensión agrícola y se entrará a hacer cual

quier otra cosa, a la que no se podrá designar con ese nombre.

EXTENSION: Servicio Gubernamental.

La naturaleza educativa de la labor de extensión y la innegable trascendencia que ella tiene para el desarrollo de la agricultura y de la población rural, determinan la obligación que los gobiernos tienen de financiar sus actividades.

El hecho de que la responsabilidad del funcionamiento de las actividades de extensión, sea primordialmente del Gobierno Nacional, no obsta a que los gobiernos locales y aún el sector privado puedan aportar fondos para su desarrollo.

COLABORACION CON OTROS SERVICIOS:

La finalidad de extensión, como hemos visto, es procurar un mayor bienestar a la población rural; no solo preocupándose de los problemas agrícolas, sino solucionando muchos otros relacionados con esa circunstancia en que la agricultura debe ser desarrollada, tales como vías de comunicación, medios de transporte y mercadeo. Así también otros que se relacionan directamente con la población rural como vivienda, alimentación, salud, educación; y para la atención de cada uno de ellos existen los diversos servicios públicos.

Estos proyectos se desarrollarán en la medida en que se establezca una estrecha colaboración entre las Dependencias que se proponen alcanzarlo.